



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Por don Francisco García Martín, en representación de Petróleos Martín Corporation, S.L., se ha solicitado licencia de apertura de un establecimiento destinado a lavadero de vehículos, con emplazamiento en calle Fray Gabriel de la Magdalena, número 3, de esta localidad.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días. Sonseca, 19 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Juan Carlos Palencia Sánchez.

N.º I.-5784